



-VELA (RAQUEROS)



- KAYAK + PADDLE SURF

DEPORTE
PARA TODOS
ENTRE TODOS
Y PARA *siempre*

Destinatarios

Podrán participar en los “Talleres Educativos de Promoción de los Deportes Náuticos”, alumnos/as que **cursen estudios de enseñanza primaria (tercer ciclo)** de aquellos centros educativos pertenecientes a los municipios de la provincia de Almería menores de 20.000 habitantes.

El criterio de selección de los grupos de participación solicitantes atenderá a los siguientes indicadores:

- 1º Centros educativos pertenecientes a municipios menores de 10.000 habitantes.
- 2º Centros educativos pertenecientes a municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes

Cada centro podrá participar en un “Taller Educativo de Promoción de los Deportes Náuticos” pudiendo optar a participar en un segundo taller, especificándolo en el formulario de inscripción, en el caso de que no se cubriera la totalidad de las convocatorias previstas.

Los lugares donde se proponen celebrar los distintos talleres son:

- Para Kayak + Padel Board, en el **Club de Mar de Almería**.
- Para Vela (Raqueros + Lancha a motor), en el **Real Club Náutico de Adra**.

Contenidos

- **Kayak + Padel Board**, en el Club de Mar de Almería.
- **Vela (Raqueros + Lancha a motor)**, en el Real Club Náutico de Adra

Calendario

El desarrollo de los talleres convocados tendrá lugar entre los meses de mayo y junio. Específicamente, para cada uno de los talleres serán las siguientes fechas:

- Kayak + Padel Board, en el Club de Mar de Almería.: mayo y junio atendiendo a la disponibilidad de fechas de la empresa colaboradora.
- Vela (Raqueros+ Lancha a motor), en el Real Club Náutico de Adra: Desde el 18 de mayo hasta el final del curso escolar.

Desarrollo y datos de interés.

- **A) Para los talleres de Kayak + Padel Board, se contará con la colaboración de la empresa de servicios técnicos deportivos Kayak Sur, en el Club de Mar de Almería,**

Descripción de la Actividad:

10,00 h.- Recepción y presentación. Recogida de autorizaciones a los menores. Entrega de material a cada participante (neopreno, chaleco y pala) y formación de grupos para las rotaciones.

10,30 h.- Se realizará unos juegos para aprender el manejo de las palas (kayak y Paddle Board) y se informará sobre las medidas de seguridad.

11,00 h.- Inicio de las actividades náuticas.

12,45 h.- Fin de la actividad. Recogida de material y entrada de los participantes a los vestuarios. para cambiarse de ropa por ropa seca (no se podrán disponer de las duchas).

13,00 h.- Despedida del grupo.

La actividad se llevará a cabo en jornada de mañana y en horario lectivo.

Los participantes deberán saber nadar.

Número mínimo de participantes: 25.

Número máximo de participantes: 50.

Número de profesores acompañantes: 2.

Gratuidades para los profesores acompañantes

Monitores: La ratio de monitor/ alumno será de 1/10. Todos los monitores están titulados para la enseñanza de estos deportes y se encuentran en posesión de los certificados correspondientes.

Material: Kayaks dobles y triples equipados con línea de vida. Cada participante tendrá su plaza de kayak. Se dispondrá, también, de tablas de Paddle Board (5) además de: neoprenos cortos, chalecos homologados, palas, botiquines, radios VHF, cinturones de remolque que llevarán los monitores, embarcación a motor de apoyo y diverso material de apoyo para los juegos (aros, pelotas, balones, etc.).

Servicios Incluidos: Instalaciones (uso de los vestuarios para cambiarse al finalizar la actividad y servicios). No pueden usarse las duchas. La instalación cuenta también con fuentes de agua potable.

Consejos para los participantes y los profesores: Tienen que indicarle al conductor del autobús que debe parar en la Avenida Cabo de Gata, en la puerta del Centro Deportivo EGO. Los participantes tendrán que caminar unos 150 metros hasta el Club de Mar. Al llegar a las instalaciones tendrán que girar a la derecha e ir al **local de Kayak Sur**.

Es aconsejable estar 15 minutos antes de las 10,00 h. en el lugar de la actividad por si los participantes tienen que desayunar. En el caso de que vengan desayunados, es suficiente con estar a las 10,00 h. en el Club de Mar de Almería.

Los participantes deberán traer el bañador puesto de casa para así no perder mucho tiempo en el inicio de la actividad.

Deberán traer toalla y zapatillas para mojar, tipo chancla o escarpín.

Deberán traer crema de protección solar, a ser posible, también, puesta desde casa para que haga efecto, así como gorra.

Se asignará un lugar para dejar las mochilas de los participantes. En la actividad no podrán portar teléfonos móviles ni objetos que puedan mojarse y estropearse, así como objetos de valor (cadenas, pulsera, etc.).

La empresa no se hace responsable de los objetos que puedan estropearse por la acción del agua o extraviarse en el lugar asignado para las mochilas.

Se aconseja traigan una botella con agua.

Para una mejor gestión de la actividad es importante saber con al menos 72 horas antes el número exacto de participantes.

PRECIO ENTIDAD COLABORADORA:

Kayak + Paddle Board: 15 € (IVA incluido)

FECHAS: Mayo y Junio (Según disponibilidad de fechas).

Cuenta bancaria de KAYAK SUR: CAJAMAR ES76 3058 0990 2027 5392 8659 (No ingresar hasta que el Área de Deporte de la Diputación de Almería confirme la aceptación).

- B) Para los talleres de Vela (Raqueros + Lancha a motor), se contará con el Real Club Náutico de Adra como entidad colaboradora

Descripción de la Actividad:

9:30 h. Recepción y presentación. Recogida de autorizaciones a menores. Entrega de material a cada participante y formación de grupos para las rotaciones.

9:30 a 10:00 h: Teoría básica sobre el impacto del viento sobre la vela y la embarcación. Realización de los nudos marinos más habituales.

10:00 a 10:30 horas: Descripción de las embarcaciones de enseñanza (raqueros y lanchas neumáticas), partes fundamentales de las mismas y principios básicos a tener en cuenta.

10:30 a 11:00 horas: Desayuno (cada alumno deberá traerlo de casa).

11:00 a 13:15 horas: Practicas náuticas con raqueros y embarcación neumática a motor.

13:15: Despedida y viaje de regreso a los municipios de origen.

La actividad se desarrollará en jornada de mañana, en horario lectivo.

Los participantes deberán saber nadar.

Número mínimo de participantes: 20.

Número máximo de participantes: 28.

Número de profesores acompañantes: 2.

Gratuidades para los profesores acompañantes

Monitores: Todos los monitores están titulados para la enseñanza de esta modalidad deportiva y se encuentran en posesión de los certificados correspondientes. Ratio monitor/ alumno: 1/10.

Material: Las embarcaciones que estarían disponibles para cada actividad serían las siguientes: 2 raqueros de vela y 1 ó 2 lanchas a motor neumática, tipo Zodiac, con la siguiente capacidad: a) 2 raqueros: hasta un máximo de 12/14 participantes (6/7 por cada embarcación) y b) hasta 2 lanchas a motor neumática: 16 participantes. Los 2 profesores se pueden integrar en las mencionadas actividades. Se disponen también de: Chalecos homologados, botiquines, radios VHF y embarcación a motor de apoyo.

Servicios Incluidos: Instalaciones (uso de los vestuarios para cambiarse al finalizar la actividad y servicios). Se podrán hacer uso de las duchas.

Alternativa ante ausencia de viento: En dicho caso, no se podría navegar a vela, por lo que se cuenta con el número de kayaks suficientes para todos los alumnos inscritos y sus profesores. En tales circunstancias, las actividades deportivas se realizarían con esas embarcaciones de pala y se suprimirían las de vela, utilizándose, además, la embarcación a motor.

Consejos para los participantes y los profesores: Se encuentra a 100 m del Real Club Náutico de Adra un estacionamiento público para los autobuses.

Los participantes deberán traer el bañador y camiseta puesto de casa para así no perder mucho tiempo en el inicio de la actividad.

Deberán disponer toalla y zapatillas para mojar, tipo chancla o escarpín.

Deberán traer crema de protección solar, a ser posible también puesta desde casa para que haga efecto, así como gorra.

Se asignará un lugar para dejar las mochilas de los participantes. En la actividad no podrán portar teléfonos móviles ni objetos que puedan mojarse y estropearse, así como objetos de valor (cadenas, pulseras, etc.).

La entidad colaboradora no se hace responsable de los objetos que puedan estropearse por la acción del agua o extraviarse en el lugar asignado para las mochilas.

Se aconseja a los participantes y sus acompañantes traigan una botella con agua, así como el desayuno.

Para una mejor gestión de la actividad es importante saber con al menos 72 horas antes el número exacto de participantes.

PRECIO DE LA ENTIDAD COLABORADORA:

Vela (Raquero + Lancha a motor): 10 € (IVA incluido)

Fechas: desde el 18 de mayo hasta el 29 de junio.

CUENTA BANCARIA REAL CLUB NÁUTICO DE ADRA: ES19 2103 5030 1300 3000 8226

UNICAJA (No ingresar hasta que el Área de Deporte de la Diputación de Almería confirme la aceptación)



Sistema de inscripción de participantes

- **Derechos de Inscripción:**

- La cuota será la establecida en cada taller por niño/a participante y **deberá abonarse en la cuenta bancaria de la empresa/entidad encargada de llevar a cabo la actividad, hasta 72 horas anteriores a la realización de la actividad.**

- Las entidades que estén interesadas en participar en estos talleres deberán estar adscritas al programa. Este trámite de adscripción se realiza una sola vez independientemente que se pretenda participar en “Ligas Educativas de Promoción Deportiva”, “Encuentros Educativos de Promoción Deportiva”, “Talleres Educativos de Promoción Deportiva” o “Circuitos de Promoción del Rendimiento de Base”. En el caso de que el **centro educativo** no esté ya adscrito, y quiera inscribir grupos de participación en este contenido del programa, deberá cumplimentar el **formulario de adscripción** para “Juegos Deportivos Provinciales” que está disponible en la web de la de la Diputación de Almería:
- En su caso, los centros interesados pueden acogerse a la adscripción del ayuntamiento de referencia y participar bajo su tutela.
- Los centros educativos interesados en participar deberán remitir el formulario de inscripción de alumnos/as participantes, debidamente firmado y sellado por el centro y por el Ayuntamiento, al grupo técnico responsable del programa de la Delegación de Deportes y Juventud de la Diputación de Almería, en:

SEDE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX	Correo electrónico
PABELLÓN MOISÉS RUIZ	Ctra. de Níjar, 1 04009, Almería	Telf.: 950211363 Fax: 950 211547	apablova@dipalme.org

- Junto al grupo de alumnos será obligatorio la presencia de dos profesores-as pertenecientes al centro.
- Los centros educativos seleccionados, deberán aportar la documentación necesaria para la validación del procedimiento de inscripción según el siguiente requisito:

Autorización de los/as tutores/as legales según modelo normalizado, debidamente firmado. Se deberán presentar los originales al inicio de la jornada correspondiente al técnico supervisor de la misma.

- El periodo de inscripción **finalizará el día 7 de mayo de 2018,**
- Una vez finalizada la fecha de límite inscripción se comunicará a los grupos inscritos admitidos las fechas y lugares de realización del encuentro designado.

Gestión presupuestaria

La **Diputación de Almería** gestionará los siguientes conceptos de gastos:

- Servicios de organización
- Transporte de los grupos de participación.

Uso de los servicios de transporte

En los servicios de transporte facilitados por la Diputación de Almería, solamente podrán ser usuarias de éstos las personas inscritas en la actividad. En ellos, será obligatoria la presencia de los profesores acompañantes, sin su presencia el grupo de participación en cuestión no deberá hacer, en ningún caso, uso del servicio de transporte. Las incidencias que pudieran derivarse por el incumplimiento de esta norma son de exclusiva responsabilidad de las entidades de referencia (Ayuntamientos / Centros Escolares).

Prevención y actuación ante incidencias

Para la atención de un posible traslado de participantes a un centro sanitario o situación similar es obligatorio que los grupos de participación cuenten con los profesores acompañantes que puedan asumir su responsabilidad según marca esta normativa.

En última instancia, si no se puede garantizar la dirección de un grupo de participación por una persona adulta, el equipo de dinamización, con la conformidad del/la técnico/a de supervisión de turno, dará por finalizada su participación en la actividad.

Procedimiento de gestión de calendarios

Si un grupo de participación prevé su incomparecencia a la actividad prevista debe comunicar esta incidencia al grupo técnico responsable del programa para evitar de esta manera gastos innecesarios. Se advierte que cualquier incidencia que se produzca por falta de comprobación de los calendarios y horarios definitivos será responsabilidad de los grupos de participación implicados.

Recomendaciones generales a todo tipo de actividades deportivas.

Generales.

- Controles médicos básicos previos. Hacer revisiones periódicas.
- Adquirir hábitos posturales correctos.
- Ejecutar el ejercicio con moderación.
- Hidratar durante el ejercicio (si es posible) y después del mismo.
- No competir si el entrenamiento es insuficiente.
- No ejecutar movimientos demasiados bruscos.
- No usar sustancias, métodos y grupos farmacológicos prohibidos en la legislación vigente.
- Preparar una competición con antelación y adaptarse progresivamente a sus circunstancias.
- Realizar calentamientos y estiramientos minuciosos antes y después del entrenamiento.
- Trabajar por sensaciones corporales más que por objetivos, metas o cronos.
- Usar ropa y calzado seguros, confortables, cómodos y adecuados a cada tipo de ejercicio.
- Utilizar las medidas de prevención para evitar las rozaduras, esguinces, tendinitis, etc.
- Vigilar la alimentación y el descanso.

Actividades al aire libre.

- A menor latitud y mayor altura, mayor irradiación.
- Educar y proteger adecuadamente a los niños de la radiación solar.
- Considerar la existencia de superficies reflectantes: nieve, agua, arena, hierba, asfalto.
- Evitar la exposición al sol entre las 13 y las 17 horas.
- En verano, evitar hacer ejercicios horas centrales del día.
- No aplicarse colonias o productos perfumados antes de la exposición al sol.
- No utilizar cremas bronceadoras intensificadoras del efecto de la radiación UV.
- Usar filtro solar, aunque el día esté nublado, por la radiación UVB.
- Usar filtro solar adecuado antes de cada exposición, aplicándolo entre media y una hora antes de la exposición y reaplicarlo cada dos horas (o después de nadar o sudar).

Actividades acuáticas

- Abrigarse bien al entrar y salir de la piscina.
- Educar y proteger adecuadamente a los niños de la radiación solar.
- Considerar la existencia de superficies reflectantes: nieve, agua, arena, hierba, asfalto.
- Evitar la exposición al sol entre las 13 y las 17 horas.
- En verano, evitar hacer ejercicios horas centrales del día.
- Cuidar el uso de las toallas y secarse bien el cuerpo al salir de la piscina.
- Ducharse antes de entrar a la piscina y bañarse inmediatamente después de salir.
- Exigir una adecuada temperatura del agua y de la instalación.
- No tragar agua de la piscina e incluso tratar de evitar que entre en la boca.
- Usar Zapatillas de goma para entrar y salir del agua; secarse bien.
- Usar siempre sandalias tanto en las inmediaciones de piscinas como en las duchas.
- Utilizar gafas en piscinas para evitar conjuntivitis e irritaciones debidas a la cloración

CENTRO EDUCATIVO: **MUNICIPIO:**

RESPONSABLE DEL GRUPO DE PARTICIPACIÓN:

Teléfono: **Email:**

**RELACIÓN DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES
"TALLERES EDUCATIVOS DE PROMOCIÓN DEPORTE EN EL MEDIO NATURAL"**

	Nombre y apellidos	Curso	Edad	Localidad procedente del niño-a
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Elección de un solo taller (y propuesta de otro), proponiendo fechas por orden de prioridad:

PRIMERA PROPUESTA

Taller:

Lugar:

1º fecha:

2ª fecha:

SEGUNDA PROPUESTA

Taller:

Lugar:

1ª fecha:

2ª fecha:

Vº Bº Ayuntamiento
Fdo: _____

Cargo: _____

Firma y Sello Centro Educativo
Fdo: _____

Cargo: _____

D./D^a _____, con DNI/pasaporte en vigor número: _____, y teléfono de contacto: _____, en mi condición de padre/madre/tutor/tutora de D./D^a _____, con DNI/pasaporte en vigor número: _____ o en su defecto fecha de nacimiento: _____, por la presente

AUTORIZO:

1) A su inscripción en el programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2017/18" organizado por la Diputación de Almería.

2) A su participación en el contenido TALLERES EDUCATIVOS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA, y en cuantas actividades sean convocadas con el equipo de la modalidad deportiva: DEPORTES NÁUTICOS, del municipio de _____. Igualmente, manifiesto mi consentimiento para que realice salidas fuera de la localidad para participar en las citadas actividades deportivas.

3) A que la Diputación de Almería puede realizar y usar fotografías y/o grabaciones de los participantes, durante las actividades deportivas citadas en el punto anterior, en las que pueda aparecer, para la memoria y difusión de la actividad, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna.

A SU VEZ DECLARO:

a) Que el/la autorizado/a sabe que debe aceptar las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por los responsables del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2017/18" y que dispongan para cada una de las actividades y competiciones convocadas, autorizando a los responsables a imponer su criterio y eximiéndoles de toda responsabilidad en caso de cualquier incidencia o accidente producidos durante la práctica deportiva y, en su caso, durante los correspondientes desplazamientos que del incumplimiento de aquellas se pueda derivar.

b) Que conozco y acepto la normativa general del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2017/18", las bases específicas del contenido correspondiente, así como normativa técnica y características de la modalidad en cuestión.

c) Que le han sido administradas las vacunas que le corresponden por su edad y que, previa consulta médica realizada, no padece enfermedad, alergias u otras causas que puedan desaconsejar su participación con normalidad en las actividades programadas dentro del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2017/18". En caso de padecer algún tipo de enfermedad que, aún permitiéndole la práctica de las actividades de referencia, necesite de medidas preventivas especiales deberá especificarlas y adjuntar el correspondiente informe médico en el que se recojan las recomendaciones al respecto.

d) Que reúne las condiciones físicas y requisitos médicos necesarios para la realización de las actividades previstas. Expreso mi consentimiento para que, en su caso, pueda ser inscrito en equipos de una o más categorías superiores a la suya del mismo municipio y modalidad deportiva, y que soy consciente de los riesgos que esto puede implicar.

Hago extensible esta autorización al personal afecto al programa para que, en caso de máxima urgencia, con el consentimiento y prescripción médica oportuna, tomen las decisiones medico-quirúrgicas necesarias si ha sido imposible mi localización.

e) Que conozco que la cobertura del riesgo de accidentes derivado de la práctica en estas actividades y competiciones deportivas del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2017/18" **no lleva implícito tener un seguro de accidentes**, corriendo a cargo del participante los gastos médicos por lesión de accidente a través de la Seguridad Social o Seguros Privados, según art. 6.3 del Decreto 6/2008 de 15 de enero por el que se regula el deporte en edad escolar en Andalucía y art. 16.2 de la Orden de 11 de enero de 2011 por el que se regula el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía.

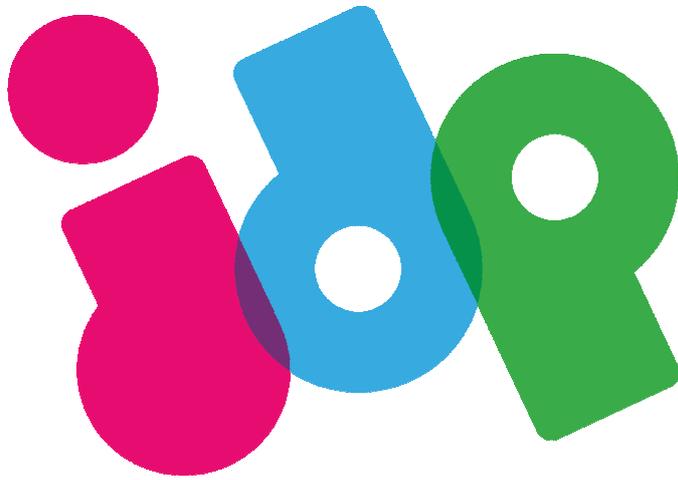
En _____, a _____ de _____

Firmado

En caso de no otorgar autorización para alguno de estos asuntos debe remitir un escrito razonado a: Delegación de Deportes y Juventud Diputación de Almería. Pabellón Moisés Ruiz. Carretera de Nijar-Los Molinos, 1. 04009 Almería.

El arriba firmante autoriza a la Diputación de Almería a registrar los datos de carácter personal detallados en este impreso, los cuales serán tratados en todo momento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable. En función de la aplicación de dicha normativa, el afectado podrá acceder, rectificar y cancelar su información remitiendo un escrito a: Delegación de Deportes y Juventud Diputación de Almería. Pabellón Moisés Ruiz. Carretera de Nijar-Los Molinos, 1. 04009 Almería.





Juegos Deportivos Provinciales

